

LAS FUENTES ARQUEOLÓGICAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL POBLAMIENTO FRONTERIZO DEL RÍO CORNEROS (LORCA, MURCIA)

ANDRÉS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

JUANA PONCE GARCÍA

Museo Arqueológico Municipal de Lorca

La cuenca del río Corneros se mantuvo como espacio fronterizo desde la capitulación de la ciudad de Lorca en 1244 hasta la toma de los Vélez por los Reyes Católicos en 1488. El valle de este río se inicia en la confluencia de las aguas del Claro y la rambla de Chirivel, discurriendo en sentido SW-NE hasta Puentes, donde se une con las del Luchena para formar el curso del río Guadalentín (fig. 1). Es importante señalar que los cursos de estos ríos fueron vías naturales de paso desde la Prehistoria.

La ruta que conforma el valle del río Vélez-Corneros fue empleada por los romanos para disponer un tramo de la vía Augusta¹. Posteriormente, en época islámica permaneció como clásico camino de Al-Andalus que comunicaba las coras de Tudmir y Pechina. Con el establecimiento y conformación de la línea fronteriza entre Castilla y Granada a fines del siglo XIII, cambia la funcionalidad de conducto comercial por el de militar.

Junto a las cabalgadas entre Lorca y los Vélez, este camino era utilizado para otras actividades no combativas, entre las que destacan el contrabando de productos y el rescate de cautivos por los alfaqueques.

I. EL POBLAMIENTO ANTES DE LA FRONTERA

La situación estratégica y los recursos acuíferos de los valles que forman la cabecera del río Guadalentín favorecieron el establecimiento en estas tierras de poblaciones desde la Prehistoria. La prospección selectiva del territorio de la vega del río Corneros ha permitido documentar varios yacimientos eneolíticos, algunos de los cuales están localizados en las proximidades de

1. El itinerario de la Vía Augusta ha sido confirmado recientemente con el descubrimiento de un miliario de Galerio y Diocleciano, junto a la margen izquierda del río Corneros, en las inmediaciones de los Baños de la Fuensanta.

Xiquena y de la fuente de Tirieza. Con la romanización, el poblamiento se fue situando en las inmediaciones de la vía Augusta y en las proximidades de los nacimientos de agua. Algunos de los yacimientos romanos están documentados en El Piar, las Casas del Rubio, El Jardín, La Fuensanta y El Castellón.

Los primeros pobladores musulmanes que se instalan en este valle, buscan puntos situados en alto, como El Castellón y Las Murallas, que le permitan el control de la vía natural de paso que conforma el río Corneros. Posteriormente, la población islámica comienza a agruparse en alquerías junto a tierras de cultivo con buen abastecimiento para riegos. En un texto árabe de Hualal al-Mawshilla (ALLOUCHE, 1936: 56) se comenta de Tirieza que es una zona próspera, rica en agua y en frutos.

El poblamiento islámico inmediatamente anterior al período fronterizo se concentra en los núcleos fortificados de Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Tirieza y Puentes, y las alquerías que se extienden en las inmediaciones de estos enclaves, como por ejemplo Las Canales, las Casas del Rubio, Tirieza y el Cortijo del Centeno.

La economía de estos enclaves estaba basada principalmente en los cultivos de cereales, viñedos, olivos y almendros, junto al cultivo de hortalizas y frutales desarrollado en pequeños espacios próximos a manantiales, fuentes y ríos. Parte del caudal del río era canalizado para la

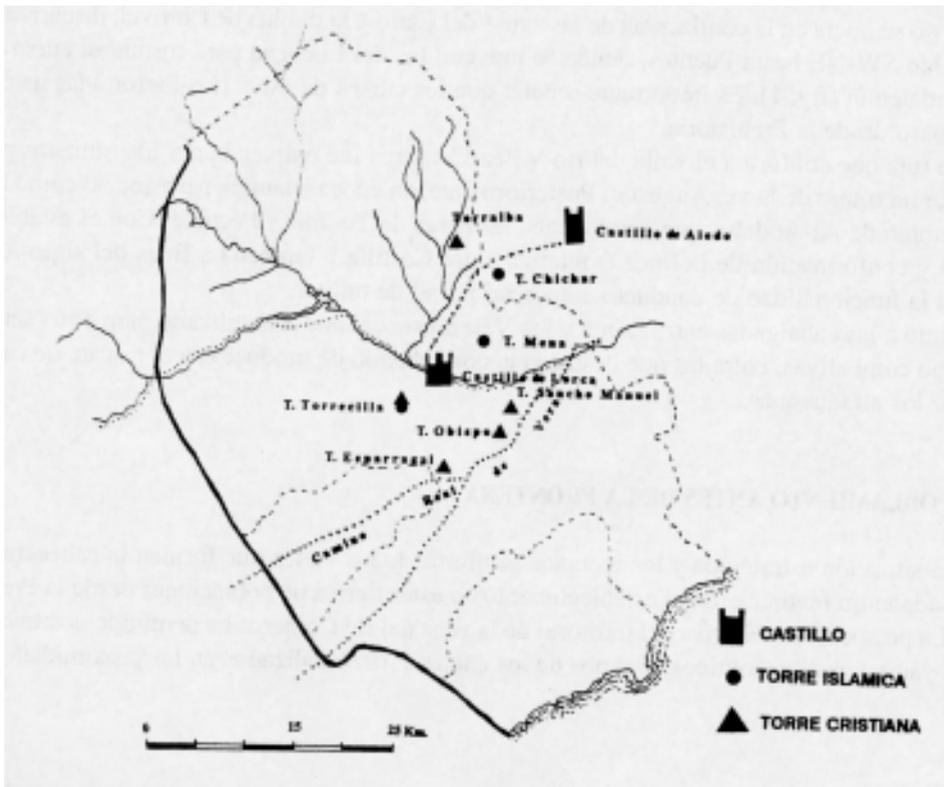


Figura 1
Distribución de las fortificaciones y torres fronterizas en el valle del río Corneros.

irrigación de los bancales situados en torno a las laderas del mismo. El agua procedente de los nacimientos se almacenaba en balsas y era utilizada en los cultivos de la huerta. No se han documentado restos de norias, aunque es posible que hayan desaparecido con la roturación de estas tierras. Actualmente hay constatados molinos en las Casas del Rubio, Marcos y del Rollo, junto a la almazara de las Canales, que quizás tuvieran un precedente islámico.

La economía, eminentemente agrícola, se completaría con la explotación de colmenas y una ganadería de ovicápridos.

II. EL POBLAMIENTO DURANTE LA FRONTERA.

Con el establecimiento y conformación de la línea fronteriza entre Castilla y Granada a fines del siglo XIII, esta comarca comienza un rápido despoblamiento, que hace cambiar la fisonomía del entorno, pasando las huertas de las Casas del Rubio, Tirieza y Puentes a ser unos espacios incultos y desatendidos, que tras su abandono pronto se arruinaron.

Las fuentes arqueológicas más destacadas para esta época fronteriza son los enclaves defensivos. Estos se pueden desglosar en dos apartados:

II.1. Torres vigía para el control de las principales vías de paso (fig.1).

En la zona de los Vélez están documentadas las siguientes torres nazaríes: torre del Cerro Gordo, torre de Alancín, torre del Gabar, torre del Charche y torre de Fuente Alegre (MOTOS, 1989:309). Todas presentan una forma cilíndrica y se encuentran emplazadas en cotas entre los 850 y 1200 m. que les permite el control de las diferentes vías de acceso a Los Vélez.

La torre del Gabar, situada en altura, vigila el acceso desde el Estrecho de Santonge y Topares hacia Vélez Blanco. Las torres del Cabezo Gordo y de Taibena, situadas también en altura, controlan los accesos desde Lorca por la umbría de la Sierra del Gigante, a la vez que la comunicación hacía las vegas de los ríos Luchena y Caramel. La torre de Alancín completa la vigilancia del paso anterior en su confluencia con el río Claro.

Las torres del Charche y de Fuente Alegre controlan el acceso a Vélez Rubio desde las comarcas prelitorales por la rambla de Nogalte.

La única referencia de la existencia de una torre en el Piar la encontramos en un documento de finales del s. XV². Se desconoce su emplazamiento, aunque es posible que estuviera localizada en la parte más alta del cerro del Piar (801 m.), lugar de una extraordinaria estrategia desde donde se divisan los castillos de Xiquena y Tirieza y las vías de acceso a los Vélez. En este mismo lugar hubo un asentamiento islámico, cuyos restos cerámicos y numismáticos permiten encuadrarlo cronológicamente en los s. XII-XIII.

2. «El lunes primero de diciembre, por mandato del concejo, Alonso García, veedor de Tercia, fue con tres onbres a requerir el río de Velis, a la torre el Piar por ver si los moros hasian o enataban algo en la lavor, o el alcaide de Xiquena». A.M.L. Act. cap. 1494-95. sesión 1-XII- 1494, fol. 58v.

En la parte superior de un promontorio de poca altura situado en la confluencia de la rambla de Chirivel y el río Claro se conservan restos de una estructura a una cota de 695 m., cuyas coordenadas UTM son 05.86.685 y 41.70.430, de la hoja de Vélez Blanco, número 952 del Mapa Militar de España, escala 1:50.000. Su muros de piedra unidas con cal y orientados N-S, delimitan una planta rectangular de 7.50 m. de longitud por 4.60 m. de anchura. Los escasos restos cerámicos no permiten precisar su adscripción cronológica, aunque su estratégica situación pudo emplearse para el control de los cauces de agua.

II.2. Las fortalezas de Puentes, Xiquena y Tirieza.

El espacio fronterizo oriental acotado para este estudio no se limita a una línea definida de división entre dos zonas, sino que esta representado por una gran extensión de tierras que tenían de un lado los Vélez, fortalezas bajo el control nazarí y de otro, Lorca y Aledo en manos cristianas. Entre todas estas ciudades fronterizas quedaba una amplia franja de territorio en la que se encontraban Xiquena, Tirieza y Puentes, utilizadas como primera línea defensiva.

El Castillo de Puentes.

El Castillo se emplaza a una altura de 500 m., con las coordenadas U.T.M. 06.02.700 y 41.77.350 de la hoja de Lorca, número 953 del Mapa Militar de España, escala 1:50.000.

Tiene una gran importancia por su situación, que lo hace un enclave estratégico y punto de control de las vías de paso y comunicación que coinciden en su trazado con los cauces de los ríos Luchena y Corneros.

La fortificación que atiende a un tipo de construcción común al sureste de Al-Andalus, conserva restos de las murallas de tapial que configuraban el recinto defensivo, reforzados en la zona septentrional, de más fácil acceso, por dos torreones. Otros muros paralelos y perpendiculares al recinto murado, delimitarían las estructuras que componían el espacio de habitación.

El estudio de los materiales arqueológicos del Castillo³, donde se ha documentado la existencia de cerámica decorada a cuerda seca, esgrafiada (mayoritariamente jarras y jarritas) y vidriada (jofainas/ataifores), así como los hallazgos monetales (FONTENLA, 1993) y la técnica constructiva empleada, hacen enmarcar cronológicamente la fortaleza en los siglos XII-XIV.

Un pequeño núcleo de población coetánea con el periodo islámico del castillo, se extendía en las inmediaciones de la fortificación. Los restos materiales de esta población aparecen dispersos por los bancales al sur del cerro, extendiéndose hasta un pequeño mogote donde aparecen estructuras prácticamente al descubierto por la acción de la erosión.

El cementerio islámico se localiza al pie de la fortificación. Las tumbas fueron descubiertas a un metro de profundidad al realizar labores agrícolas.

En las fuentes musulmanas no se ha localizado ninguna mención de esta fortificación. La

3. Depositados en el Museo Arqueológico de Lorca, procedentes de una prospección realizada en 1988, con el permiso de la Dirección General de Cultura.

primera referencia documental al Castillo y villa de Puentes la encontramos en el primer repartimiento de Lorca de 1257 (TORRES FONTES, 1994). También aparece nombrado este paraje en el privilegio de donación en el Real sobre Palenzuela de 1299, en el cual se le conceden a Lorca diferentes posesiones, por los peligros sufridos al defender a Castilla, entre ellas figuran los territorios de Pontes y Cella⁴. De lo anterior se desprende que a principios del siglo XIV continua esta construcción aún con cierta funcionalidad.

El carácter de la anexión de Puentes y Félix al reino de Castilla, en época de Alfonso X, refleja la independencia que esta población mantenía con respecto a Lorca (RODRIGUEZ LLOPIS, 1990: 204).

El Castillo de Tirieza.

Tirieza está situada al oeste del municipio lorquino en la pedanía de Fontanares. El castillo se emplaza a 910 m., con las coordenadas UTM 05.89.730 y 41.73.835 de la hoja de Vélez Blanco, número 952 del Mapa Militar de España, escala 1:50.000.

Tirieza es un típico enclave islámico, situado a gran altura, dominando el valle del río Corneros, los Vélez y la fuente de Tirieza, a la vez que se mimetiza en un roquedo de la Sierra del Gigante, con una excelente comunicación con Xiquena. La fortaleza surge para la defensa de una comunidad rural islámica, concentrada en pequeñas alquerías entorno a un nacimiento de Tirieza. Este tipo de enclaves islámicos pudo surgir para el control y organización de un determinado territorio. En la comarca de Lorca otros asentamientos de este tipo los encontramos en Felí, Aguaderas, El Castillarejo de Tercia, Chichar, Puentes y Nogalte. La zona litoral se organizaba en torno a Calentín, Ugéjar, Amín, Chuecos y Tebar.

La fortificación de Tirieza ocupa un vasto espacio poligonal, delimitado por una muralla de tapial, que en la zona de acceso presenta dos torreones rectangulares. Conserva una torre hexagonal, adosada en la parte oriental, con el primer cuerpo de mampostería y sobre el que se dispone otro de tapial. El aprovisionamiento de agua se soluciona con la construcción de dos algibes, uno abovedado en el interior del recinto murado, y otro sin cubrición en el exterior.

La cronología de las estructuras debe ser anterior a 1433, ya que en este momento la fortaleza de Tirieza fue derribada tras un asalto nazarí⁵. En el Pleito de Xiquena se menciona que el castillo no se reconstruyó después del ataque, lo que no implica que esta fortificación fuera utilizada con posterioridad, como parece constatarlo la presencia de material cerámico de época cristiana disperso en la fortaleza y las laderas contiguas (MARTINEZ et alii, e.p.).

El Castillo de Xiquena.

Al igual que Tirieza, Xiquena se encuentra al oeste del municipio de Lorca, en la pedanía de Fontanares, a una altura de 760 m., con las coordenadas UTM 05.88.980 y 41.71.715 de la

4. A.M.L. Privilegio de donación en el Real de Palenzuela, 23 de octubre de 1299. Perg. 46.

5. A.M.L. P.X., fol. 13r.

hoja de Vélez Blanco, número 952 del Mapa Militar de España, escala 1:50.000, dominando el valle del río Vélez-Corneros.

Según J. Torres Fontes (1979: 129) la fortaleza de Xiquena se erigió en el s. XIII, como adelantada de los Vélez frente a Lorca. Los testimonios del Pleito de Xiquena de finales del s. XV mencionan la construcción de este enclave por los nazaries⁶. Los musulmanes de Tirieza, cuando deciden vigilar el valle del Corneros desde Xiquena, amurallan la parte más elevada del roquedo, disponiendo en su interior un aljibe semejante a los de Tirieza y Ugéjar. Posiblemente la muralla dispuso de una torre cuadrada en el extremo oriental, de la cual, únicamente se conserva parte del tapial de las rezarpas escalonadas de cimentación.

Después de la conquista de Xiquena por el adelantado Alonso Yañez Fajardo en 1433, se reforzó el enclave con una nueva muralla, adosando una torre semicircular en el extremo occidental (lám.1). La mencionada torre de Xiquena ha sido interpretada por E. Motos (1989: 308) como una atalaya circular de tipo nazari, semejante a otras torres localizadas en la zona de los Vélez.

En 1450 Alonso Fajardo «El Bravo» consigue de Juan II la propiedad del castillo en virtud de una merced. Posiblemente en estos años se levantara en el interior del recinto una torre cuadrangular con un fuerte basamento en talud. Nueve años más tarde, vendía el castillo de Xiquena y la huerta de Tirieza a D. Juan Pacheco, marqués de Villena (TORRES FONTES, 1979: 112), que en 1460 lo reparaba, siendo Alonso de Lisón⁷, cliente del marqués y comendador de Aledo quién realiza la cerca, con peones procedentes del marquesado y del resto del reino⁸.

El acceso al castillo se realiza desde el noreste por un camino en zig-zag, que desemboca en una puerta acodada practicada en un torreón. De esta torre con dos cuerpos parte el recinto amurallado, formado por un adarve reforzado por seis torres y con una entrada secundaria situada al este, que comunicaría con el valle del río Corneros (fig. 2). Sobre el muro almenado se dispone un camino de ronda; en el tapial aún se observan las marcas de la escalera de acceso a este pasillo que facilitaba la defensa de la fortaleza.

La técnica constructiva nos lleva a una cronología inmediatamente posterior a la conquista. Esta fábrica de tapial mudejar es heredera de la tabiya árabe, y aparece utilizada en las murallas de Cifuentes, Molina, Castejón y Aragosa (PAVON, 1984: 30).

La torre atalautada de mampostería se fortaleció con estas reformas⁹, pudiendo funcionar como torre del homenaje. La torre del Castillo de Tébar también presenta un basamento de mampostería en talud, que se le pudo adosar en estas fechas. El aprovisionamiento de agua se completó con la realización de un nuevo aljibe junto a la puerta¹⁰.

6. A.M.L. P.X., fol. 41r. Pregunta 33ª de Lorca.

7. Testimonio de Alvaro de Aledo, vecino de Murcia. A.M.L. P.X., fol. 89v.

8. *Ibidem*, fol. 178r. En la declaración, el testigo afirmaba que estuvo a cargo de unos sesenta peones del marquesado durante las obras.

9. A.M.L. P.X., fol. 423r. Juan Martínez de Valverde declara que a la vez se fortaleció la torre, y se hizo un aljibe junto a la puerta.

10. *Ibidem*.

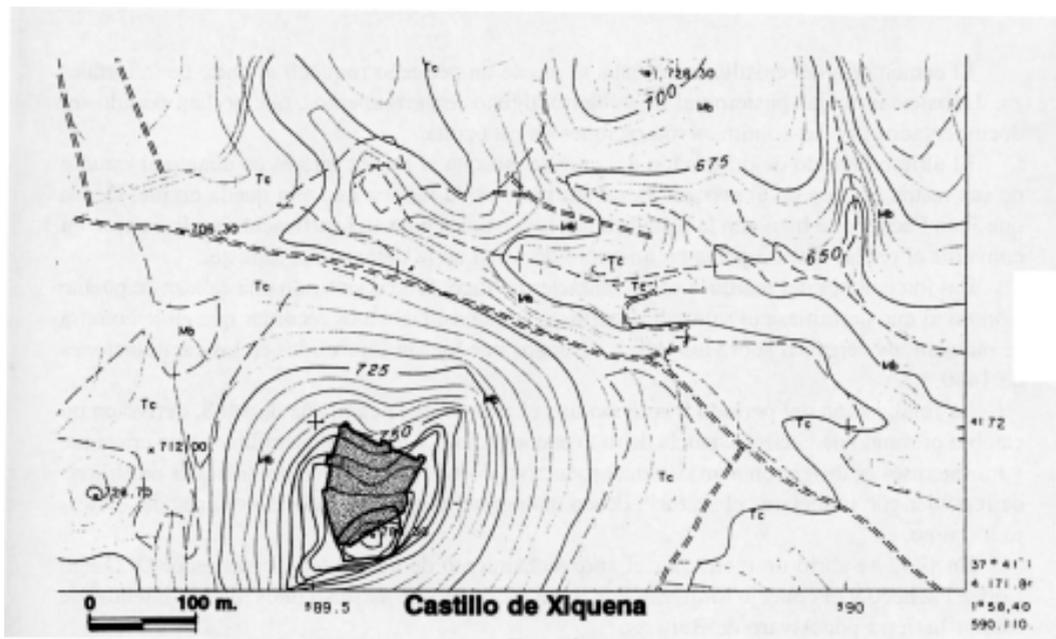


Figura 2
Emplazamiento del Castillo de Xiquena

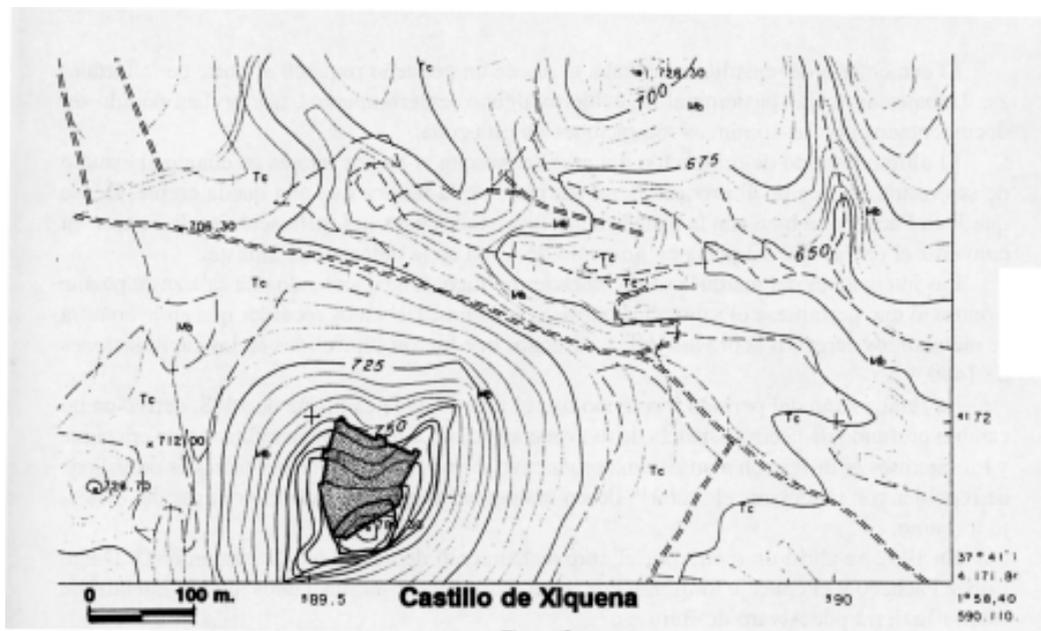


Lámina 1
Panorámica de los Vélez desde el Castillo de Xiquena.

El cementerio del castillo se ubicaba al pie de un pequeño roquedo al norte de la fortaleza. Trabajos agrícolas pusieron al descubierto algunos enterramientos, que no han podido ser documentados por las continuas roturaciones en esta zona.

El último periodo de utilización del castillo, suscita el mayor interés en cuanto al estudio de sus restos, ya que de él procede la mayor parte de la fábrica que aún queda en pie. Desde que Juan Pacheco se hizo con la fortaleza, las inversiones para su fortificación se destinaron en convertir el enclave de Xiquena en un punto decisivo en la defensa del Sureste.

Las intenciones del marqués son de carácter político, fundamentando una cabeza de puente fronterizo que permitiese el salto a las tierras granadinas. Debemos recordar que en la compra se incluían los derechos sobre los Vélez, derechos que fueron suprimidos en las capitulaciones de 1480.

La finalización del periodo fronterizo tras el avance de la campaña de 1488, derivó en un cambio profundo de la circunstancia de todo el complejo. La importancia militar ya no era tanta, y los intereses se dirigieron a un sistema productivo, como fue el intento del marqués de Villena de repoblar con mudéjares el sector¹¹, deseo malogrado por las maniobras políticas del concejo lorquino.

En 1492 se abrió un pleito por el aprovechamiento de aguas del Tirieza entre D. Diego López Pacheco y el concejo lorquino. Por aquel momento, se asistía a unos nuevos intentos de roturar la tierra por Alvaro de Buitrago¹².

Los materiales depositados en el Museo Arqueológico de Lorca permiten confirmar el origen islámico de esta fortaleza, aunque la cerámica más representada corresponde a los ss. XIV y XV.

III. CONSIDERACIONES FINALES

El valle del Corneros dispuso de un importante poblamiento islámico que se concentraba en las vegas de Puentes, Tirieza y los Vélez. La situación empezó a cambiar en 1257, cuando el castillo de Puentes pasa a manos cristianas. En estos años la primera línea de la frontera nazarí quedaría formada por la torre vigía de Xiquena y la fortaleza de Tirieza. En el extremo oriental del valle del Corneros quedaba la fortaleza de Puentes como la vanguardia de acceso a la frontera frente a Tirieza y Xiquena. Después de un largo periodo de refriegas por ambas partes, en 1433 Xiquena pasa a manos cristianas definitivamente, quedando el complejo defensivo de los Vélez como avanzada nazarí.

En estos 200 años, se va despoblando el valle, concentrándose una población de tipo militar en los núcleos defensivos, de los cuales algunos se reutilizan (Tirieza, Puentes) y otros se modifican casi totalmente (Xiquena). Aún así hacia 1430, en el Pleito de Xiquena, se recoge que esta zona estuvo poblada por mudéjares que habitaban treinta casas en Xiquena y veinte en Tirieza¹³

11. «E diz que el dicho marques ha tentado e tienta de poblar de moros los dichos castillos de Xiquena e Tirieça». A.G.S. R.G.S. S.d.-XII-1491, fol. 150.

12. D. Alvaro de Buitrago era alcaide por el duque de Escalona. A.M.L. P.X., fol. 12v.

13. A.M.L. P.X., fol 105r.

Alejado el peligro fronterizo de ambos enclaves, hubo diversos deseos por repoblar la zona. El marqués, D. Diego López Pacheco, intenta en 1480 establecer un contingente poblacional de mudéjares en Tirieza. Las protestas de Lorca por el aprovechamiento de las aguas y los pastos de Tirieza, dificultan que se lleve a cabo cualquier repoblación de la zona. Este pleito se alarga hasta principios del XVI, y no es hasta el s. XVIII, cuando Xiquena y Tirieza quedan enmarcadas definitivamente en el término de Lorca (RODRIGUEZ LLOPIS, 1990: 208), momento en que esta zona comienza a repoblarse.

En otros lugares la reconquista lleva a un desplazamiento del hábitat en altura conectado con las fortalezas, a las zonas bajas más cercanas a las tierras de cultivo, sin embargo estas circunstancias no se dieron en esta zona a pesar de los intentos, debido al conflicto antes mencionado por la propiedad del agua que mantenía el Concejo lorquino con el marquesado de Villena.

Los testimonios arqueológicos de más entidad que se conservan en el valle del río Corneros del periodo histórico fronterizo son los castillos de Xiquena y Tirieza. El estado de avanzado deterioro de ambas fortalezas exige actuaciones urgentes de consolidación de las estructuras, que debería ir parejo a un proyecto de investigación que contemplara la intervención arqueológica en ambos yacimientos permitiendo confirmar y completar los datos para la reconstrucción histórica de la estructura defensiva de la frontera murciano-granadina.

FUENTES ARABES

HULAL AL-MAWSHIYYA (1936): *Hulal al-Mawshiyya, chronique anonyme des dynasties almoravide et almohade*. Texto árabe publicado en los nuevos manuscritos por I.S. Allouche, Colección de Textos árabes publicados por el Institut des Hautes Études Marocaines VI, Rabat.

ABREVIATURAS BIBLIOGRAFICAS

A.M.L.: Archivo Municipal de Lorca.
 A.G.S.: Archivo General de Simancas.
 P.X.: Pleito de Xiquena.
 R.G.S.: Registro General del Sello.

BIBLIOGRAFIA

BAZZANA, André; CRESSIER, Patrice; GUICHARD, Pierre (1988): *Les châteaux ruraux d'Al-Andalus*, Série Archéologie XI. Madrid.
 FONTENLA BALLESTA, Salvador (1993): «Hallazgos monetarios nazaríes en el valle del Guadalentín», *Gaceta Numismática*. Barcelona, nº108, pp. 57-59.

- JIMENEZ ALCAZAR, Juan (e.p): «Perdones y homicianos en Xiquena a Lorca durante el s.XV» *III Congreso Hispano-portugués de Historia Medieval*. Sevilla.
- JIMENEZ ALCAZAR, Juan (e.p.): *Lorca: ciudad y término (s.XIII-XVI)*.
- MARTINEZ RODRIGUEZ, Andrés; JIMENEZ ALCAZAR, Juan; PONCE GARCIA, Juana (e.p.): «Aproximación al poblamiento fronterizo en la comarca del Alto Vélez: Xiquena y Tirieza». *IV C.A.M.E.* Alicante.
- MOTOS GUIRAO, Encarnación (1989): «Fortificaciones del reino nazarí en el sector oriental de su frontera: la zona de Los Vélez», *III C.A.M.E.* Oviedo, pp. 306-311.
- PAVON MALDONADO, Basilio (1984): *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (1990): «El proceso de formación del término de Lorca en la Baja Edad Media», *Lorca. Pasado y Presente*. Murcia, Vol. I, págs. 203-211.
- TORRES FONTES, Juan (1979): *Xiquena, castillo de la frontera*. Murcia.
- TORRES FONTES, Juan (1990): *Privilegio de asilo concedido por los Reyes Católicos a la villa de Salobreña (1490)*. Granada.
- TORRES FONTES, Juan (1994): *Repartimiento de Lorca*. Murcia.
- VEAS ARTESEROS, Francisco (1990): «Lorca, ciudad de frontera», *Lorca. Pasado y Presente*. Murcia, vol. I, págs. 213-222.